



Organización
Internacional
del Trabajo

Panel de organizaciones internacionales

II Foro Iberoamericano sobre retos de la formalización laboral

- ▶ Contexto laboral regional, perspectivas para el futuro y rol de la OIT
- ▶ Protección social, su función y las brechas
- ▶ Abordar la informalidad

Claudia Coenjaerts

Directora Regional

Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe

► Contexto laboral regional

- Mercado laboral complejo – crecimiento PIB promedio regional en 2023 1.7%.
- Recuperación del desempleo (8 versus ➡ 7.2%).
- Más empleos nuevos en informalidad (40 – 80%).
- Recuperación empleo juvenil – tasa de desempleo (16%).
- Recuperación mujeres 8.4% versus 5.7%.
- Alta inflación y fenómeno del trabajador pobre.

El camino a seguir

- Transiciones justas (se necesitan cerrar las brechas en protección social).
- Enfoque en formalización y mejorar la calidad de empleo.
- Prepararnos para nuevas oportunidades (15 millones de empleos en el sector verde y 25.8 millones de empleos en el sector cuidado).

Trabajo decente: centro del mandato de la OIT



Igualdad de género y no discriminación

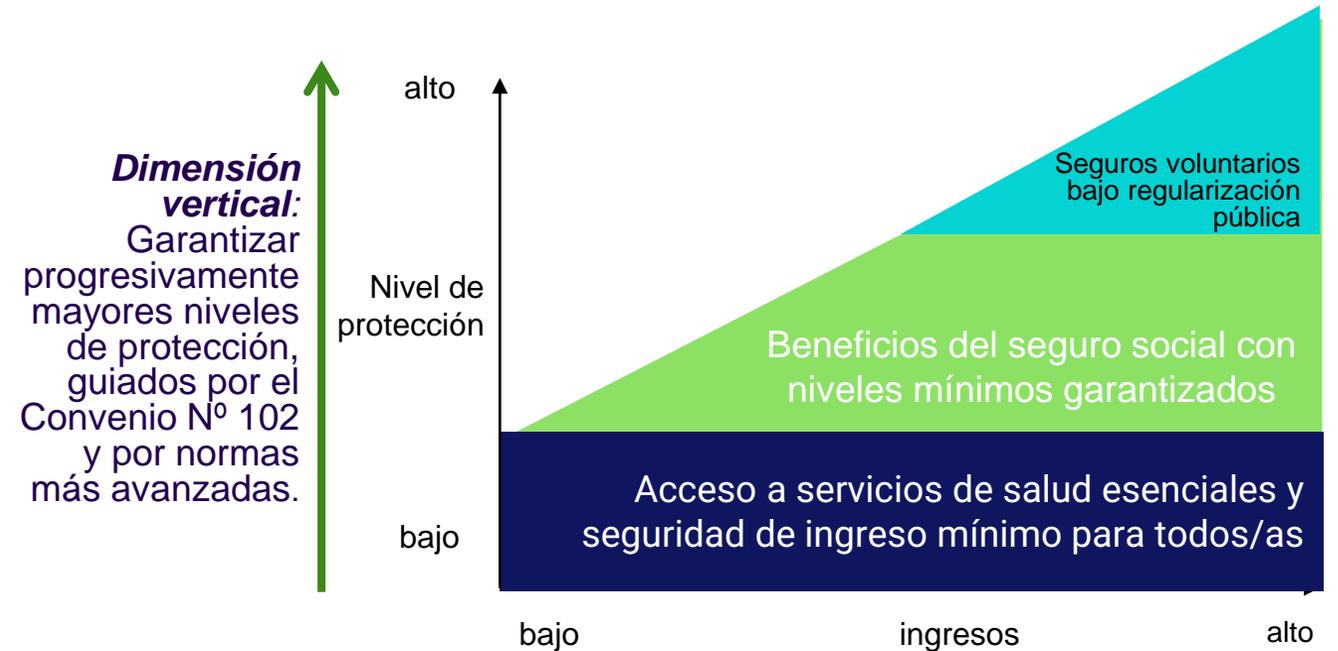
La protección social y su rol central en la consecución de trabajo decente

Pisos de protección social

- ▶ Acceso universal a la **atención sanitaria esencial**, incluida la atención a la maternidad
- ▶ Cada **niño disfruta de una seguridad de ingresos básica**, que le proporciona acceso a la nutrición, la educación, los cuidados y cualquier otro bien y servicio necesario
- ▶ Cada **persona en edad activa** que no puede obtener ingresos suficientes, disfruta de una **seguridad de ingresos básicos**, especialmente en casos de enfermedad, desempleo, maternidad, discapacidad
- ▶ Cada **persona mayor** disfruta de una **pensión básica segura**

Anclado en el marco de los derechos humanos y reflejado en los ODS 1.3 y 3.8

Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente



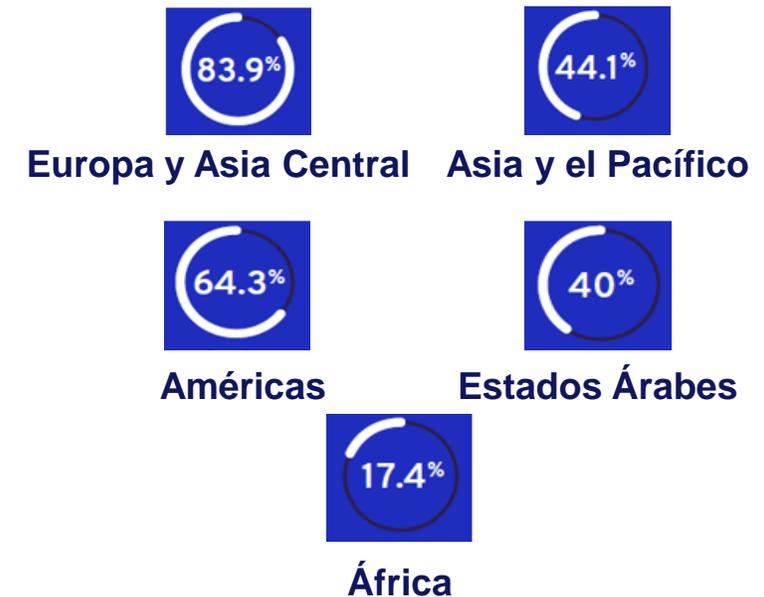
Dimensión horizontal: Garantizar el acceso a la atención sanitaria esencial y la seguridad de los ingresos mínimos para todas las personas, guiados por la Recomendación N° 202

Brechas en la cobertura de la protección social

Tasas de cobertura efectiva global
(excluyendo salud y enfermedad)



Población que recibe al menos una prestación
de protección social (ODS 1.3.1) por región

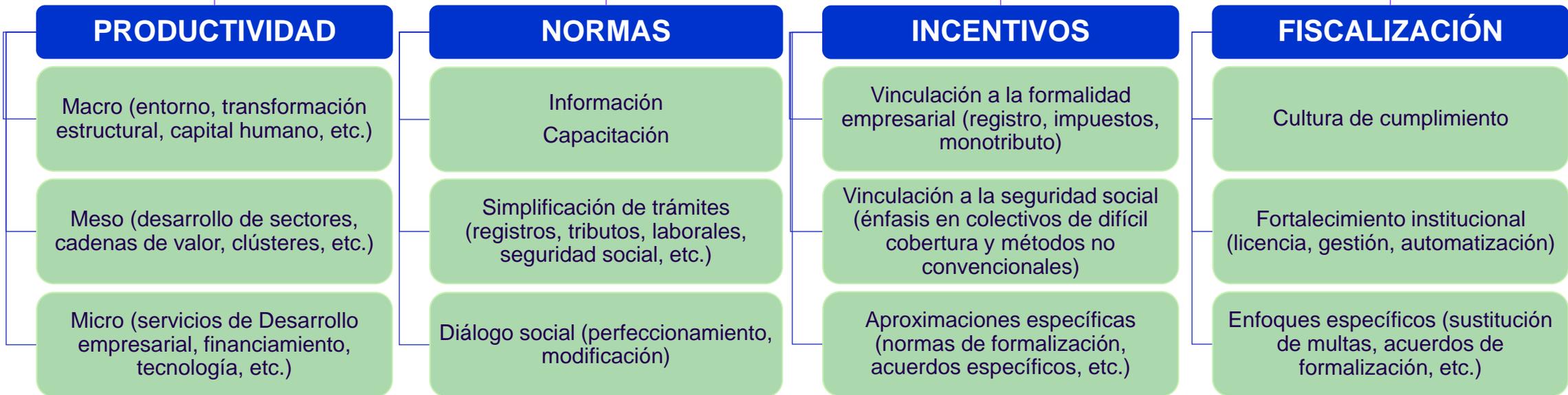


► Características de la informalidad laboral en América Latina y el Caribe

- Actualmente, uno de cada dos trabajadores en ALC está en situación de informalidad.
- Existe alta heterogeneidad entre países en niveles y tendencias de la informalidad laboral.
- Hubo episodios de reducción de la informalidad laboral en varios países entre 2002 y 2014, especialmente la urbana, en un contexto de expansión económica.
- El crecimiento económico ha sido un factor muy relevante en la reducción de la economía informal durante este período, incluso más importante que los factores institucionales. También ha sido importante la composición sectorial del crecimiento de cada país
- Sin embargo, en los casos con mejor desempeño una combinación de crecimiento económico alto y puesta en práctica de múltiples intervenciones.
- En la última década ha habido un estancamiento en la reducción de la informalidad, coincidente con un menor crecimiento económico.
- Existen distintos tipos de informalidad laboral:
 - Sector informal, ocupación informal en el sector formal, y ocupación informal en los hogares (trabajadores del hogar)
 - Dentro del sector informal hay unidades productivas de subsistencia y unidades con potencial de crecimiento (superar la “valla de calidad” para usar tecnologías modernas e insertarse en cadenas de valor).
 - Persiste el trabajo familiar auxiliar llegando a niveles significativos en áreas rurales.
- La informalidad sigue afectando más a segmentos específicos: mujeres y jóvenes, personas menos educadas, migrantes, actividades agropecuarias, empresas de menor tamaño, y zonas rurales.

Rutas para la transición a la economía formal (Recomendación 204 de OIT)

ENFOQUE INTEGRAL



ASALARIADOS

INDEPENDIENTES

TRABAJADORES DEL HOGAR

► ¿Qué sabemos sobre la efectividad de las iniciativas de formalización?

- **Existe una brecha de evidencias** respecto a la efectividad de las iniciativas de formalización en ALC, por lo **cual se requiere realizar más evaluaciones de impacto rigurosas.**
- La evidencia disponible proviene mayormente de evaluaciones de intervenciones institucionales o programas individuales, y no de evaluaciones de políticas, estrategias, o regulaciones.
- **La mayoría de las evaluaciones se han enfocado en la formalización de las unidades productivas** y no en la formalización de los trabajadores.
- En general, se ha encontrado que **las iniciativas para la formalización de los trabajadores suelen ser más efectivas que aquellas para la formalidad de unidades productivas.**
- Por ejemplo, específicamente, se encuentra **efectos positivos del incremento de la capacidad de inspección laboral y de la simplificación del registro laboral** sobre la formalidad de los trabajadores. También existen evidencias del **impacto positivo de mecanismos que simplifican y reducen los pagos** de registro sobre la formalidad de unidades productivas pequeñas, pero no resultan sostenibles en el tiempo.
- Sin embargo, la mayoría de **los efectos hallados han sido pequeños y de corto plazo.** Lo cual implica la **necesidad de innovar para mejorar la efectividad** de las iniciativas de formalización.
- Las intervenciones tienden a ser **más efectivas en contextos favorables** (mayor crecimiento económico).

► Principales retos para la transición a la economía formal en ALC

- **Diseñar e implementar estrategias integrales que combinen múltiples intervenciones de política desde un enfoque integral** (acorde con la R204) incluyendo la promoción del crecimiento económico en sectores económicos clave.
- El diseño e implementación de las estrategias deben incluir el **diálogo social tripartito** (gobierno, organizaciones de trabajadores y de empleadores) como un factor clave para lograr sus objetivos.
- Las estrategias deben **ir más allá de la dicotomía formal/informal** ya sea laboral o empresarial. Existen diferentes grados de formalidad (**variable continua**) y dimensiones a tomarse en cuenta (**multidimensionalidad**). Además, **la informalidad es dinámica y no estática**.
- Las intervenciones específicas deben orientarse a **incrementar los beneficios de la formalidad y a reducir sus costos**.
- **La digitalización (adopción de nuevas tecnologías digitales) está transformando el mundo del trabajo**, facilitando las **nuevas formas de trabajo flexibles** – como el teletrabajo y el trabajo mediante plataformas digitales de trabajo, y la **automatización de tareas**.
- **La digitalización es un desafío**, pero también una oportunidad para apoyar la transición a la economía formal.

Transformación digital y E-formalización

- ▶ **La pandemia del COVID-19 trajo consigo una aceleración en la digitalización:** trabajar en forma remota, simplificar procesos digitales para las prestaciones del gobierno y servicios públicos, o cambiar los pagos en dinero en efectivo por pagos digitales (compra y venta de productos, pago de remuneraciones).
- ▶ La digitalización por parte de gobiernos, empresas y la población, permite que las **actividades económicas que ocurren en contextos informales se vuelvan más visibles e identificable**. La Covid-19 demostró que **es posible llegar a los trabajadores y a las unidades productivas informales**.
- ▶ La **E-formalización** se refiere a la **transformación digital del diseño y la implementación de políticas para la transición a la economía formal** mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- ▶ La E-formalización está vinculada a distintas esferas de política:
 - **Enfoques integrales de políticas para la formalización**
 - **Economía Digital**
 - Estrategias de **E-government**
- ▶ **Las iniciativas de e-formalidad no se deben desarrollar de forma aislada**, sino para apoyar las políticas de un enfoque integral (productividad, incentivos, normas y cumplimiento).
- ▶ **Persisten múltiples desafíos y brechas digitales en infraestructura, conocimiento y acceso a nuevas tecnologías, y también una brecha sustantiva de inclusión financiera**.
- ▶ También se requiere regulaciones adecuadas de **privacidad, protección de datos personales y ciberseguridad**.

Conclusiones

- ▶ Dialogo social.
- ▶ Inversión en protección social para cerrar las brechas.
- ▶ Formalizar como un esfuerzo integrado.
- ▶ Importancia de priorizar políticas de empleo y coherencia con otras políticas.



Una trabajadora del sector de la confección en una fábrica de Haití.